



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO 1

PLANOS DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

El Licitante deberá recoger copia de los planos, una vez que haya adquirido las bases de licitación, en las oficinas del departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicado en la calle de Búfalo No. 166, colonia Actipan Del Valle, C.P. 03100, delegación Benito Juárez, en un horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

ANEXO 2

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
A	MADRID		
A01	TRABAJOS PRELIMINARES.		
TZOM	Trazo y nivelación manual para establecer ejes, banco de nivel y referencias, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	145.87
TATRI	Tapial de 2.40 m., de altura a base de postes con polin de 4"X4" de madera de pino de 3a, hincados en el terreno con contraventeos a base de barrote de pino de 1 1/2"x 3 1/2" y triplay de pino de 16 mm, de espesor, incluye: desinstalación y recuperación en favor del contratista, mano de obra, equipo y herramienta.	M	10.00
PROPPLAS	Protección de piso a base de plástico, incluye: materiales, cinta plástica y herramienta	M2	150.00
A02	DEMOLICIONES		
DMAMM	Demolición de aplanado de mezcla en muro con espesor de 2 cm., promedio, incluye: andamios, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	46.10
DMCM14	Demolición de muro 14 cm, de espesor, a mano con marro , incluye: cadenas, castillos y aplanado de mezcla por ambas caras, mano de obra, andamios, equipo y herramienta.	M2	19.50
DMMA	Demolición de azulejo en muros y pegazulejo, con espesor de 1 cm., promedio, incluye: andamios, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	60.23
DMAP	Demolición de azulejo y pegazulejo en plafond, con espesor de 9 mm, promedio, incluye: andamios, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	10.88
DCFS10	Demolición de firme de concreto de 10 cm., de espesor a mano, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	M2	6.68
DCALN10	Demolición de losa de concreto armado de 10 cm, con rompedora eléctrica, incluye: equipo de corte, rompedora, mano de obra, andamios, equipo y herramienta.	M2	4.56
DEMESCC	Demolición de escalera de servicio a base de escalones precolados de concreto.incluye mano de obra, equipo, herramienta, con una altura de 7.5 m aprox.	PZA	1.00
DPA	Demolición de piso de azulejo con espesor de 6 mm., incluye el retiro del pegazulejo, mano de obra, equipo y	M2	34.16

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

DPM	herramienta. Demolición de piso de marmol de 2 cm., de espesor, incluye el retiro del mortero, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	1.00
A03	DESMANTELAMIENTOS		
DESML30120	Desmontaje con recuperación de luminaria fluorescente de 30x120 cm. Hasta una altura de 5 m. incluye: desconexión, retiro de soportería, andamios, acarreo hasta la bodega de la obra, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	20.00
DESMALF	Desmontaje de alfombra en área de oficina 2ª nivel módulo A, incluye: bajo alfombra, tira de puas, cinta union, acarreo hasta el acopio de material, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	11.51
DESMBM2	Desmontaje de escalera marina de 3.0 m de altura aprox. en pasillo hacia azotea en módulo B incluye: pasamanos y rejilla de desembarque, equipo de corte oxi-butano, acarreo hasta el acopio de la obra, limpieza mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	1.00
DESMPPM2	Desmontaje de mueble existente en sala de espera (closet), incluye: acarreo hasta la bodega del sitio, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	1.00
DESMLVBE	Desmontaje de lavabo económico con recuperación, incluye: retiro de llaves, cespól, acarreo hasta el almacén, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	1.00
DESMPPM92C	Desmontaje de puerta de madera de 0.90x2.10 m. y marco, con recuperación, incluye: acarreo hasta la bodega del sitio, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	5.00
DESMVF0606	Desmontaje de herrería de marco de perfiles tubulares y celosía de fierro en colindancia, incluye: acarreo hasta el almacén del sitio, limpieza mano de obra, andamios, equipo y herramienta.	M2	2.00
DESMWCT	Desmontaje de w.c. De tanque bajo con recuperación, incluye: acarreo hasta el almacén, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	1.00
CIHB	Cancelación de Instalación Hidráulica - Sanitaria de wc, lavabo, regadera, el precio incluye del retiro de materiales sobrantes fuera de obra.	PZA	1.00
DESMEFR	Desmontaje de escalera de fierro recta 2.8 m de altura aprox. en acceso a módulo A incluye: equipo de corte oxi-butano, acarreo hasta el acopio de la obra, limpieza mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	1.00
A04	ACARREOS		
EAM02IA	Excavación a cielo abierto, por medios manuales de 0 a -2.00 m, en material tipo I, zona A, incluye: mano de obra, equipo y herramienta	M3	6.68
CMAFO	Acarreo en camión de material producto de la excavación y/o demolición fuera de la obra, incluye:	M3	24.00

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

	carga manual, equipo y herramienta.		
CACES	Acarreo en carretilla de material producto de la excavación y/o demolición estaciones subsecuentes de 20 m, incluye: mano de obra y herramienta.	M3	24.00
CABES	Acarreo en costal de materiales, estaciones subsecuentes de 20 m, incluye: costales, mano de obra, equipo y herramienta.	M3/E	24.00
REMPEB	Relleno con material producto de la excavación, compactado con bailarina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	M3	6.68
A05	ALBAÑILERIA		
APLF14PA	Aplanado acabado fino en muros de planta alta, con mezcla cemento arena 1:4, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	74.90
D152543	Cadena de 15x25 cm. de concreto hecho en obra de F'c=200 kg/cm ² , acabado común, armado con 4 varillas de 3/8" y estribos del No.2 a cada 20 cm., incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, traslapes, amarres, cimbrado, coldado, descimbrado, mano de obra, equipo y herramienta.	M	11.00
RD6812	Registro de 0.60x0.80x1.20 m. de muros de tabique rojo recocido, asentado con mezcla cemento arena 1:5, con aplanado pulido en el interior, con tapa de 8 cm. de espesor de concreto de F'c=150 kg/cm ² , con marco y contramarco a base de angulo de fierro de 3"x3"x1/4, anclada a cadena perimetral de 15x15 cm. armada con 4 varillas de 3/8" y estribos del No.2 a cada 20 cm., piso de 10 cm. de espesor de concreto de F'c=150 kg/cm ² , incluye: materiales, acarreos, excavación, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	1.00
TCS15	Tubería de 15 cm. de diámetro de concreto simple, asentado con mortero cemento arena 1:4, incluye: materiales, acarreos, trazo, nivelación, junteo, pruebas, mano de obra, equipo y herramienta.	M	15.00
C151543	Castillo de 15x15 cm. de concreto hecho en obra de F'c=200 kg/cm ² , acabado común, armado con 4 varillas de 3/8" y estribos del No.2 a cada 20 cm., incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, traslapes, amarres, cimbrado, coldado, descimbrado, mano de obra, equipo y herramienta.	M	20.00
FCS10	Firme de 10 cm. de concreto F'c=150 kg/cm ² , acabado común, incluye: materiales, acarreos, preparación de la superficie, nivelación, cimbrado, colado, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	13.36
C153063	Castillo de 15x30 cm. de concreto hecho en obra de F'c=200 kg/cm ² , acabado común, armado con 6 varillas de 3/8" y estribos del No.2 a cada 20 cm., incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios,	M	5.05

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

	traslapes, amarres, cimbrado, coldado, descimbrado, mano de obra, equipo y herramienta.		
APLYPA	Aplanado de yeso en muros de planta alta, con yeso-cemento, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	10.00
APLYPB	Aplanado de yeso en muros de planta baja, con yeso-cemento, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	10.00
APLYPFD	Aplanado de yeso en plafond, con yeso-cemento, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	10.88
BOQF1:4	Boquilla de aplanado fino a base de mezcla cemento-arena 1:4, incluye: materiales, mano de obra y herramienta	M	94.80
MTRA14	Muro de 14 cm. de espesor, de tabique rojo recocido, asentado con mezcla cemento arena 1:5 acabado aparente, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	37.46
LOSACERO18	Losacero cal. 18, armada con malla electrosoldada 6x6/10-10, con concreto hecho en obra estructural de F'c=250 kg/cm2, incluye: conectores soldados, materiales, acarreos, cortes, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta	M2	25.44
A06	TABLAROCA		
PLAFONTA	Falso plafond de tablaroca de 13 MM, incluye: materiales, trazo, soportaría, suspensión a base de perfiles galvanizados, tornillos, cinta unión, pasta, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	26.13
A08	ACABADOS		
PVMVIN	Pintura vinilica en muros marca Comex Vinimex o similar a dos manos, incluye: aplicación de sellador, materiales, preparación de la superficie, mano de obra, equipo, herramienta y andamios.	M2	244.89
P.HELE	Piso de loseta cerámica antiderrapante de 33 x 33 cm. similar a la existente, asentada con pegazulejo incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta	M2	30.73
L.JAVA-C	Recubrimiento de muros con azulejo 11 x 11 cm. asentado con ortero de cemento y arena prop. 1:4y cemento crest lechadeado con lechada de cemento blanco y agua	M2	39.58
A09	HERRERIA		
ESRHM	Escalera de 2.6 m. de altura por 3.8 m. de desarrollo de 0.9 m. de ancho y 14 escalones de ángulo y solera de 3/16x11/2 pulgada soldados a alfarda de 2 CE de 152x15.63 kg/m, forrados con madera de 2", acabados con poliform 11000 a dos manos, un barandal a base de	PZA	1.00

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

	madera de pino de primera acabado con 2 manos de polliform 11000, soportados a cada dos escalones con tubo de 90 cms. de altura de 1" de diámetro, con aplicación de primer anticorrosivo y acabado con pintura de esmalte, Incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, aplicación de soldadura, esmerilado, fijación, mano de obra, equipo y herramienta		
ECMB	Ampliación de escalera de caracol de 3 m. de altura por 1.2 m. de diámetro con poste central a base de tubo de acero de 4 pulgadas de diámetro interior, cedula 40 y 24 escalones formados por ángulo de fierro de 1 1/2"x3/16" con pasamanos a base de solera de fierro de 1"x1/8" soportada con postes de tubo de 3/4 de pulgada de diámetro por 1 m. de altura con aplicación de primer anticorrosivo y acabado con pintura de esmalte, Incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, aplicación de soldadura, esmerilado, fijación, mano de obra, equipo y herramienta	PZA	1.00
ESTPTR	Estructura metálica (perfiles O.R.) incluye: materiales, acarreos, cortes, trazo, habilitado, soldadura, aplicación de primer anticorrosivo, montaje, mano de obra, equipo y herramienta.	KG	650.00
A0A	CARPINTERIA		
PTP921	Puerta de tambor de 0.9 x 2.10 m. con triplay de pino de 6 mm. y bastidor de madera de pino de primera con peinazos a cada 30 cm. en ambos sentidos, incluye: marco sencillo de madera de pino con chambranas, bisagras latonadas, acabado barniz automotivo color blanco con molduras similares a las existentes, materiales, acarreos, cortes, desperdicios, habilitado, fijación, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	1.00
PTP922	Colocación de puerta de recuperación, el precio incluye marcos, chapas, bisagras, materiales necesarios, herramienta necesaria para la correcta ejecución de los trabajos, acarreos, desperdicios,	PZA	2.00
A0C	CANCELERIA		
PAN2021MC	Puerta de 2.00 x 2.10 m. en dos hojas abatibles a base de perfiles de aluminio color blanco línea 1.75" (comercial), con marco y batiente, con cristal claro de 6 mm. de espesor en la parte superior y duela 6 ondas en la parte inferior, pivotes descentrados, dos cierra puertas hidráulicos y cerradura, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, herrajes, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	1.00
PAD0921DC	Puerta de 0.90 x 2.10 m. a base de perfiles de aluminio color blanco línea 1.75" (comercial), con marco y batiente, duela de aluminio, pivote descentrado, cierra puertas hidráulico y cerradura, incluye: materiales,	PZA	3.00

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

	acarreos, cortes, desperdicios, herrajes, mano de obra, equipo y herramienta.		
MAMP04	Mampara de baño de 0.4 x 1.20 m. incluye herrajes similares a los existentes, materiales, mano de obra.	PZA	5.00
MAMP05	Puertas de baño de 0.60 x 1.50 m. incluye herrajes similares a los existentes, materiales, mano de obra.	PZA	2.00
VENT01	Suministro y colocación de ventana de aluminio de 2.70 x 1.20 m. incluye. materiales, mano de obra, desperdicios, acarreos, fijación.	PZA	1.00
VENT02	Suministro y colocación de ventana de aluminio de 2.0x1.20 m. incluye. materiales, mano de obra, desperdicios, acarreos, fijación	PZA	2.00
VENT03	Suministro y colocación de ventana de aluminio de 1.00 x 1.20 m. incluye. materiales, mano de obra, desperdicios, acarreos, fijación.	PZA	1.00
MAMP01	Mampara de baño de 1.20 x 1.50 m. incluye herrajes similares a los existentes, materiales, mano de obra.	PZA	3.00
A0D	MUEBLES		
ISA1	Asiento para w.c. modelo lider color blanco sin tapa, incluye: suministro e instalación	PZA	5.00
ISI03	Inodoro Ideal Standard modelo Olimpico, color blanco, incluye: materiales, mano de obra, instalación y pruebas.	PZA	5.00
ISL7	Lavabo de sobreponer Galeria Plaza de la marca Ideal Standard, en color blanco incluye: instalación y pruebas	PZA	5.00
MNIAG	Mingitorio seco Falcon igual al existente ecologico color blanco, incluye: instalación y pruebas.	PZA	2.00
A0E	INSTALACION ELECTRICA		
SQOB120	Interruptor termomagnetico QOB 1x20 A., 240 V	PZA	16.00
LUCO52/5T	Luminaria fluorescente "Geminis" modelo 52/5T, de 2x32 W, de la marca Construlita, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	20.00
SALPLC12	Salida eléctrica para contacto a base de tubo conduit PVC ligero de 13 y 19 mm., con un desarrollo de 12 m, con cable thw cal. 12, 10, y cable desnudo cal. 14, de la marca Condumex, con una caja cuadrada de pvc de 13 mm, una de 19 mm y una caja chalupa de pvc, incluye: un codo, dos conectores pvc ligero de 13 mm, dos de 19 mm, un contacto duplex polarizado y placa para contacto.	SAL	20.00
SALPP09	Salida eléctrica para alumbrado a base de tubo conduit PVC pesado de 13 y 19 mm., con un desarrollo de 9 m, con cable thw cal. 12 y 10, de la marca Condumex, con una caja cuadrada de pvc de 13 mm, una de 19 mm y una caja chalupa de pvc, incluye: un codo, dos conectores pvc pesado de 13 mm y 2 de 19 mm, un soquet de baquelita, apagador y placa de una unidad.	SAL	20.00

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

RANURA	Ranura para alojar tubería conduit hasta de 3/4" de diámetro, en muros, incluye: resane con mortero cemento arena 1:5, mano de obra, equipo y herramienta.	M	100.00
A0F	INSTALACION HIDROSANITARIA		
SALHSW07	Salida hidrosanitaria para w.c. de tanque bajo sin ventila, con tubería de cobre y pvc, incluye: materiales, instalación, mano de obra, pruebas, equipo y herramienta.	SAL	5.00
SALH01	Salida hidráulica para lavabo solo agua fría con tubería de cobre de 13 mm. incluye: 1 codo, 1 tee, 1 tee reducción, 1 tapón capa, 1 conector cuerda exterior, materiales, instalación, pruebas, equipo y herramientas.	SAL	5.00
SALHF01	Salida hidráulica para fregadero con tubería de cobre de 13 mm. de diámetro con un desarrollo de 3 m, incluye: 2 tapón capa, 2 tees, 2 codos y 2 conectores cuerda interior de 13 mm. de diámetro, mano de obra, instalación, pruebas, equipo y herramienta.	SAL	2.00
B	PLAZA		
B01	TRABAJOS PRELIMINARES		
TZOM	Trazo y nivelación manual para establecer ejes, banco de nivel y referencias, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	564.43
PROPPLAS	Protección de piso a base de plástico, incluye: materiales, cinta plástica y herramienta	M2	150.00
TATRI	Tapial de 2.40 m., de altura a base de postes con polin de 4"X4" de madera de pino de 3a, hincados en el terreno con contraventeos a base de barrote de pino de 1 1/2"x 3 1/2" y triplay de pino de 16 mm, de espesor, incluye: desinstalación y recuperación en favor del contratista, mano de obra, equipo y herramienta.	M	10.00
B02	DEMOLICIONES		
DMAMM	Demolición de aplanado de mezcla en muro con espesor de 2 cm., promedio, incluye: andamios, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	104.33
DCFS10	Demolición de firme de concreto de 10 cm., de espesor a mano, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	M2	15.41
DCLA10	Demolición de losa de concreto armado de 10 cm., de espesor, a mano con marro y cuña, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	M2	55.35
DMCM14	Demolición de muro 14 cm, de espesor, a mano con marro , incluye: cadenas, castillos y aplanado de mezcla por ambas caras, mano de obra, andamios, equipo y herramienta.	M2	13.17
DPA	Demolición de piso de azulejo con espesor de 6 mm., incluye el retiro del pegazulejo, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	35.66
HPEP	Abrir hueco de 0.5X0.5 m con un espesor variable	PZA	23.00

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

	dependiendo del entortado y relleno de azotea para la colocación de columnas metálicas, el precio incluye: materiales, mano de obra, desperdicios, herramienta para la correcta ejecución de los trabajos		
DCALE15	Demolición de losa de concreto armado de 30cm, de espesor del tipo encasetonada en área de dirección con rompedora eléctrica, incluye: equipo de corte, rompedora, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	8.00
B03	DESMANTELAMIENTOS		
DESMBM2	Desmontaje de escalera marina de 3.0 m de altura aprox. en pasillo hacia azotea en módulo B incluye: pasamanos y rejilla de desembarque, equipo de corte oxi-butano, acarreo hasta el acopio de la obra, limpieza mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	1.00
DESMCCA	Desmontaje de cristales de cancelería metálica en interiores, incluye: acarreo hasta el almacén de la obra, limpieza de los perfiles, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	84.34
DESML30120	Desmontaje con recuperación de luminaria fluorescente de 30x120 cm. Hasta una altura de 5 m. incluye: desconexión, retiro de soportería, andamios, acarreo hasta la bodega de la obra, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	40.00
DESMVMM2	Desmontaje de ventana de madera, con recuperación, incluye: retirar vidrio, acarreo hasta la bodega del sitio, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	13.00
DESMPM92C	Desmontaje de puerta de madera de 0.90x2.10 m. y marco, con recuperación, incluye: acarreo hasta la bodega del sitio, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	7.00
DESMSCE	Desmontaje de salida de contacto en exterior a base tubería conduit y cables, incluye: cajas, soportería, mano de obra, andamios, equipo y herramienta.	SAL	40.00
DESMLVBE	Desmontaje de lavabo económico con recuperación, incluye: retiro de llaves, cespol, acarreo hasta el almacén, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	1.00
DESMWCCF	Desmontaje de w.c., con fluxometro con recuperación, incluye: acarreo hasta el almacén, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	1.00
DESMVF0606	Desmontaje de herrería de marco de perfiles tubulares y celosía de fierro en colindancia, incluye: acarreo hasta el almacén del sitio, limpieza mano de obra, andamios, equipo y herramienta.	M2	13.25
DESMCM	Desmontaje de cancelería de madera con recuperación, el precio incluye, mano de obra, desperdicios, acarreo al lugar de acopio dentro de la obra.	M2	47.83
B04	ACARREOS		
CMAFO	Acarreo en camión de material producto de la excavación y/o demolición fuera de la obra, incluye:	M3	38.96

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

CACES	carga manual, equipo y herramienta. Acarreo en carretilla de material producto de la excavación y/o demolición estaciones subsecuentes de 20 m, incluye: mano de obra y herramienta.	M3	38.96
CABES	Acarreo en costal de materiales, estaciones subsecuentes de 20 m, incluye: costales, mano de obra, equipo y herramienta.	M3/E	38.96
B05	ALBAÑILERIA		
D152043	Cadena de 15x20 cm. de concreto hecho en obra de F'c=200 kg/cm ² , acabado común, armado con 4 varillas de 3/8" y estribos del No.2 a cada 20 cm., incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, traslapes, amarres, cimbrado, coldado, descimbrado, mano de obra, equipo y herramienta.	M	28.65
C151543	Castillo de 15x15 cm. de concreto hecho en obra de F'c=200 kg/cm ² , acabado común, armado con 4 varillas de 3/8" y estribos del No.2 a cada 20 cm., incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, traslapes, amarres, cimbrado, coldado, descimbrado, mano de obra, equipo y herramienta.	M	49.93
MTRA14	Muro de 14 cm. de espesor, de tabique rojo recocido, asentado con mezcla cemento arena 1:5 acabado aparente, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	85.95
FCS10	Firme de 10 cm. de concreto F'c=150 kg/cm ² , acabado común, incluye: materiales, acarreos, preparación de la superficie, nivelación, cimbrado, colado, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	16.67
APLR14PA	Aplanado acabado repellido sobre muros, con mezcla cemento arena 1:4, en planta alta, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	171.90
RETB	Relleno con tezontle, compactado con pison de mano, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	M3	8.33
B06	TABLAROCA		
MT-1-2-11	Muro de 11.8 cm. de espesor, compuesto por 2 paneles de cemento tipo durock de 13 mm. de espesor, bastidor armado a base canales y postes de lámina galvanizada cal. 20 de 9.2 cm. de ancho, a cada 0.61 m. de separación, incluye: materiales, acarreos, elevaciones, cortes, desperdicios, fijación, pasta y cinta de refuerzo de acuerdo al tipo de panel, mano de obra, equipo herramienta, aislamiento a base de lana mineral.	M2	294.84
MT-1-2-03	Muro de 11.8 cm. de espesor, compuesto por 2 paneles de yeso tipo estándar de 13 mm. de espesor, bastidor armado a base canales y postes de lámina galvanizada cal. 26 de 9.2 cm. de ancho, a cada 0.61 m. de separación, aislamiento acustico a base de colchoneta de fibra de vidrio de 2 pulgadas incluye: materiales,	M2	41.80

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

MH-2-2-02	acarreos, elevaciones, cortes, desperdicios, fijación, pasta y cinta de refuerzo de acuerdo al tipo de panel, mano de obra, equipo y herramienta. Murete de doble bastidor con altura promedio de 1.2 m. y 30 cm. de espesor, compuesto por 2 paneles de yeso tipo estándar de 13 mm. de espesor bastidor armado a base canales y postes de lámina galvanizada cal. 26 de 9.2 cm. de ancho, a cada 0.61 m. de separación, aislamiento acustico a base de colchoneta de fibra de vidrio de 2 pulgadas, incluye: materiales, acarreos, elevaciones, cortes, desperdicios, fijación, pasta y cinta de refuerzo de acuerdo al tipo de panel, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	47.66
MF-4-1-02	Columna de 0.2 por 0.3 m., (4 caras) de panel tipo durockr de 13 mm. de espesor, con bastidor armado a base canales y postes de lámina galvanizada cal. 26 de 6.3 cm. de ancho, a cada 0.61 m. de separación, incluye: materiales, acarreos, elevaciones, cortes, desperdicios, fijación, esquineros, pasta y cinta de refuerzo de acuerdo al tipo de panel, mano de obra, equipo y herramienta.	M	93.60
PH-1-01	Falso plafón de panel tipo estándar de 13 mm. de espesor, con bastidor armado a base canaleta de 1 1/2 (pulg) y canal listón cal. 26, a cada 0.61 m. de separación, incluye: materiales, acarreos, elevaciones, cortes, desperdicios, fijación, esquineros, pasta y cinta de refuerzo de acuerdo al tipo de panel, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	198.95
B07	CUBIERTA METALICA		
LAR10126	Techumbre de lamina multipanel cal 26/26, en cubierta metalica, incluye. materiales, acarreos, elevación, fijación, mano de obra, equipo y herramienta	M2	268.57
MEST	Montaje de estructura, incluye: mano de obra, soldadura, equipo y herramienta.	KG	10,572.79
ESTARML	Estructura metálica (ángulos y perfiles tubulares de 2") incluye: materiales, acarreos, cortes, trazo, habilitado, soldadura, aplicación de primer anticorrosivo, montaje, mano de obra, equipo y herramienta.	KG	5,980.96
CANALON	Canalón de lámina galvanizada cal. 24 con un desarrollo de 90 cm, con refuerzos de angulo de fierro, incluye: materiales, acarreos, cortes, soldadura, mano de obra, equipo y herramienta.	M	51.77
PEPTR	Pintura de esmalte 100 de la marca Comex, en estructura a base de perfiles PTR. aplicada con compresora, a dos manos, incluye: preparación de la superficie, materiales, mano de obra, equipo y	KG	10,572.79

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

ESP42040	herramienta. Placa de 1/2" de 20x40 cm. con 4 varillas de 1/2" con un desarrollo de 20 cm soldadas, ahogada en el concreto, incluye: trazo, materiales, cortes, soldadura, fijación, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	23.00
ESTCANAL	Estructura metálica a base de perfiles OR de 8"x4"x21.62 kg/m incluye: materiales, acarrees, cortes, trazo, habilitado, soldadura, aplicación de primer anticorrosivo, montaje, mano de obra, equipo y herramienta.	KG	1,305.46
ESTPTR	Estructura metálica (perfiles O.R.) incluye: materiales, acarrees, cortes, trazo, habilitado, soldadura, aplicación de primer anticorrosivo, montaje, mano de obra, equipo y herramienta.	KG	3,124.48
ESTCONT	Contraventeo para estructura a base de redondo de acero A-36 de 1/2" de diámetro con extremos rosacados, con tuerca de alta resistencia y ángulo de 3/8"x3"x3" en cada extremo, soldado a la estructura, incluye: aplicación de pintura primer, mano de obra, andamios, equipo y herramienta.	KG	500.00
B08	ACABADOS		
PISODENB	Piso de duela de encino americano nacional sobre base de triplay de 19 mm. incluye: trazo, materiales, acarreso, cortes, desperdicios, pegamento, desvantado y lijado a maquina, aplicación de dos mano de barniz poliform, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	198.96
ZOCLOE	Zoclo de 10 cm. de duela de encino americano, acabado con barniz poliform, incluye: materiales, cortes, desperdicios, fijación, mano de obra, equipo y herramienta.	M	86.94
PVMVIN	Pintura vinilica en muros marca Comex Vinimex o similar a dos manos, incluye: aplicación de sellador, materiales, preparación de la superficie, mano de obra, equipo, herramienta y andamios.	M2	431.97
VINICEMENTY	Recubrimiento para interiores "vinicement Y" de la marca Corev o similar, aplicada sobre muros aplanados de mezcla. yeso y panel, incluye la aplicación de sotofondo para adherir, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	431.97
L.JAVA-C	Recubrimiento de muros con azulejo 11 x 11 cm. asentado con ortero de cemento y arena prop. 1:4y cemento crest lechadeado con lechada de cemento blanco y agua	M2	79.70
PLAFONFI	Falso plafond modular de 61X61 cm. con suspension visible de la marca armstrong, incluye: materiales, trazo, soportaría, suspensión, tornillos, taquetes, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	198.96
PVPVIN	Pintura vinilica en plafones, marca Comex Vinimex o	M2	342.38

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

	similar a dos manos, incluye: aplicación de sellador, materiales, preparación de la superficie, mano de obra, equipo, herramienta y andamios.		
P.ARKUS	Piso de loseta color rojo similar al existente de 20x20 cm, asentado con pegazulejo, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta	M2	30.00
P.ARREC	Piso de loseta de ceramica de 20x20 cm,color rojo similar a la existente asentado con pegazulejo, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta	M2	117.26
B09	CARPINTERIA		
BASEDUELA	Base para piso de duela en cubiculos, a base de hojas de triplay de 19 mm. para cimbra sobre bastidor metálico, incluye. material, mano de obra, fijación, desperdicio y acarreos.	M2	198.96
HUELLAMAD	Huella de madera de 2.0x0.3 en tablón de encino americano de 38 mm. para forrar soporte de angulo de 1", incluye. materiales, acabado poliform 3000 a dos manos, mano de obra, desperdicios, acarreos.	PZA	16.00
CERRADURA	Suministro y colocación de cerradura marca scovill linea tulip	PZA	20.00
VMPSE110	Sumnistro y colocación de ventana de madera similar a la existente en madera de pino de 1" de espesor por 4" de ancho, en medidas de 1.10x1.05 aprox. el P.U. incluye materiales mano de obra 2 manos de acabado final de poliform 3000, el P.U. incluye materiales, mano de obra, desperdicios,acarreos,	PZA	21.00
CRP19C	Suministro y colocación de cancel de madera de 1.22x2.0 a base de marco de madera de pino y hojas de panelart de 19 mm dos caras rayado similar a lo existente en forma y color ver detalle de cancel,y antepecho de cristal claro de 6mm de1.22x0.85 con marco de madera igual al del cancel, el precio incluye materiales, mano de obra, desperdicios, herramienta, acarreos.	M	66.77
PRP19	Suministro y colocación de puerta de madera de 0.9x1.95 a base de marco de madera de pino y hojas de panelart de 19 mm dos caras rayado similar a lo existente en forma y color ver detalle de cancel,y antepecho de cristal claro de 4mm de1.22x0.85 con marco de madera igual al del cancel, el precio incluye materiales, mano de obra, desperdicios, herramienta, acarreos.	PZA	20.00
PTAM	Suministro y colocación de puerta 0.9X2.10 m. a base de bastidor de madera maciza y forrada con duela	PZA	5.00

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

	machihembrada de 11 mm de espesor similar a la existente el precio incluye materiales, mano de obra, desperdicios, acabado con dos manos de poliform 3000, acarreos, herramienta		
B0A	HERRERIA		
ESCR37	Escalera de 3. m. de altura por 3.68 m. de desarrollo de 1.7m. de ancho y 16 escalones de ángulo y solera de 3/16x11/2 pulgada soldados a alfardas de CE de 6" , con un barandal a base de madera maciza, soportado en el muro con aplicación de poliform a dos manos, las huellas se colaran con concreto f'c=200 kg/cm2, forrados con loseta de ceramica similar a la existente, con nariz de madera de encino americano, Incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, aplicación de soldadura, esmerilado, fijación, mano de obra, equipo y herramienta	PZA	2.00
PTAH0921	Puerta abatible de 0.90 x 2.10 m. a base de perfiles tubulares, con tablero de lamina cal. 20 y cristal claro de 6 mm., acabado con pintura de esmalte, incluye cerradura de sobreponer, bisagras tubulares, materiales, acarreos, cortes, desperdicios, soldadura, fijación, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	2.00
HUELLAMAD	Huella de madera de 2.0x0.3 en tablón de encino americano de 38 mm. para forrar soporte de angulo de 1", incluye. materiales, acabado poliform 3000 a dos manos, mano de obra, desperdicios, acarreos.	PZA	23.00
CAD0924PC	Cancel interior de 2.70x2.40 m. a base de perfiles tubulares con postes a cada 0.90 m, dos fijos, de cristal claro de 6 mm. de espesor, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, fijación, herrajes, sellado con silicon, pintura de esmalte 100 de color blanco, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	1.00
VENTMETA126	Ventana un fijo y un abatible de 2.0por 1.20 m. de altura armado con perfiles tubulares cal. 18, Marca Prolamsa, Numeros: 106, 120, 144 y 154, con aplicación de primer anticorrosivo y acabado con pintura de esmalte, Incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, aplicación de soldadura, esmerilado, tornillos, bisagras, manija portacandado, fijación, mano de obra, equipo y herramienta	PZA	1.00
VENTMETP66	Ventana de proyección de 1.05 por 0.45 m. de altura armado con ángulos, de acuerdo a diseño existente, con aplicación de primer anticorrosivo y acabado con pintura de esmalte, Incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, aplicación de soldadura, esmerilado, tornillos, bisagras, manija portacandado, fijación, mano de obra, equipo y herramienta	PZA	22.00
ESCRECTA	Escalera de 1.5. m. de altura por 2.41 m. de desarrollo	PZA	1.00

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

	de 1.76m. de ancho y 8 escalones de ángulo y solera de 3/16x11/2 pulgada soldados a alfardas de CE de 6" , con un barandal a base de madera maciza, soportado en el muro, con aplicación de poliform a dos manos, las huellas se forraran de madera maciza de encino americano de 11/*2" de espesor, acabado con 2 manos de poliform 3000, Incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, aplicación de soldadura, esmerilado, fijación, mano de obra, equipo y herramienta		
MVT1.75X0.6	Marco de ángulo de 1" x 3/16", de 1.75X0.6 m. promedio el precio incluye: materiales, mano de obra, desperdicios, acarreos, cortes, colocación, soldadura, fijación.	PZA	14.00
LTCOFI	Lampara tipo "C" a base de marco de madera de 1ª de 1.55 X 1.55, con barniz transparente por el exterior y laca blanca brillante por el interior de 16 cm. de alto por 12 mm. de espesor, difusor acrilico blanco opalino de 2.5 mm. escuadra de solera de fierro de 1"x1/8", tee de madera de acuerdo a detalle anexo en plano No. 84-IE-03, 3 lamparas fluorescente de sobreponer, el precio incluye el desarrollo de todo los detalles marcados en el plano, materiales mano de obra desperdicios, acarreos, fijación	PZA	22.00
LTAPAS	Lampara tipo "A" a base de marco de madera de 1ª de 0.40 X 0.40, con barniz transparente por el exterior y laca blanca brillante por el interior de 16 cm. de alto por 12 mm. de espesor, difusor acrilico blanco opalino de 2.5 mm. escuadra de solera de fierro de 1"x1/8", tee de madera de acuerdo a detalle anexo en plano No. 84-IE-03, 3 lamparas fluorescente de sobreponer, el precio incluye el desarrollo de todo los detalles marcados en el plano, materiales mano de obra desperdicios, acarreos, fijación	PZA	20.00
VENMP	Ventana de proyección de 0.95 por 0.70 m. de altura promedio, armado con ángulos, de acuerdo a diseño existente, con aplicación de primer anticorrosivo y acabado con pintura de esmalte, Incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, aplicación de soldadura, esmerilado, tornillos, bisagras, manija portacandado, fijación, mano de obra, equipo y herramienta	PZA	15.00
CASETA	Caseta de multipanel de 0.80x2.0x2.50, con puertas de 2.0 x 2.50 en dos hojas con perfiles tubulares zintro forrada con lamina lisa cal 18 en la mitad de la puerta y la otra mitad con louver de lamina para ventilación de caseta, el precio incluye materiales, mano de obra, desperdicios, acarreos, materiales, sellado de juntas, tapajuntas necesarios.	PZA	1.00
PTAP01	Puerta abatible de 1 por 2.15 m. de altura armado con	PZA	1.00

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

	perfiles tubulares cal. 18, Marca Prolamsa, Numeros M-225, P-300, R-300, P-103, y Rejilla Louver, con aplicación de primer anticorrosivo y acabado con pintura de esmalte, Incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, aplicación de soldadura, esmerilado, bisagras, tornillos, fijación, cerradura de sobreponer modelo 715 marca Phillips, mano de obra, equipo y herramienta		
B0B	CANCELERIA		
DOMOCT	Suministro y colocación de cristal templado de 1.75 x 0.75 m promedio de 10 mm. de espesor el precio incluye materiales, esmerilado, bordes canteados, mano de obra, desperdicios, sellado, acarreos, herramienta.	PZA	14.00
B0C	MUEBLES		
ISA1	Asiento para w.c. modelo lider color blanco sin tapa, incluye: suministro e instalación	PZA	4.00
ISI03	Inodoro Ideal Standard modelo Olimpico, color blanco, incluye: materiales, mano de obra, instalación y pruebas.	PZA	4.00
MLVBP11	Mueble de lavabo con medidas promedio de 1.20x0.55x0.85, con dos puertas abatibles, de acuerdo a proyecto a base de madera primavera, acabado barniz natural, incluye: suministro de materiales, acarreos, cortes, desperdicios, herrajes, colocación, sellado, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	5.00
ISL7	Lavabo de sobreponer Galeria Plaza de la marca Ideal Standard, en color blanco incluye: instalación y pruebas	PZA	4.00
CBTAPLM	Cubierta para lavabo a base de placa de marmol de acuerdo a proyecto, de 1.00x0.55, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	4.00
COCINA05	Cocina de acuerdo a proyecto, compuesta de estufa, horno, tarja, campara, mueble en escuadra y central, repizas, instalación y pruebas.	PZA	1.00
B0D	INSTALACION ELECTRICA		
SQOB120	Interruptor termomagnetico QOB 1x20 A., 240 V	PZA	90.00
LUCO52/5T	Luminaria fluorescente "Geminis" modelo 52/5T, de 2x32 W, de la marca Construlita, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	130.00
SALGD09E	Salida eléctrica para alumbrado a base de tubo conduit galvanizado pared delgada de 13 y 19 mm., con un desarrollo de 9 m, con cable thw cal. 12 y 10 de la marca Condumex, con dos cajas cuadradas galvanizadas de 13 y 19 mm, y una caja chalupa, incluye: cuatro conectores pared delgada de 13 mm, dos de 19 mm, un cople de 13 mm y uno de 19 mm, 5 abrazaderas de uña, un apagador y una placa para apagador.	SAL	130.00

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

SQ30421	Tablero NQOD304AB21, 30P, 3x225 AMP.	PZA	3.00
SALGDC04E	Salida eléctrica para contacto a base de tubo conduit galvanizado pared delgada de 13 mm., con un desarrollo de 4 m, con cable thw cal. 12 y 14 desnudo de la marca Conduflex, con una caja cuadrada galvanizada, y una caja chalupa, incluye: dos conectores pared delgada de 13 mm, un cople de 13 mm, 3 abrazaderas de uña, un contacto duplex polarizado y una placa para contacto.	SAL	245.00
RANURA	Ranura para alojar tubería conduit hasta de 3/4" de diámetro, en muros, incluye: resane con mortero cemento arena 1:5, mano de obra, equipo y herramienta.	M	1,000.00
SALVD	Salida para voz y datos a base de tubo conduit galvanizado pared delgada de 13 mm., con un desarrollo de 4 m, el precio incluye guía, materiales, mano de obra, desperdicios, herramienta	PZA	111.00
B0E	INSTALACION HIDROSANITARIA		
SALHSW10	Salida hidrosanitaria para w.c. de fluxómetro sin ventila, con tubería de cobre y fofo, incluye: materiales, instalación, mano de obra, pruebas, equipo y herramienta.	SAL	4.00
SALHSL11	Salida hidrosanitaria para lavabo solo agua fría sin ventila, con tubería de cobre, incluye: materiales, instalación, mano de obra, pruebas, equipo y herramienta.	SAL	4.00
SALHST02	Salida hidrosanitaria para tarja con tubería de cobre de 13 mm. con un desarrollo de 6 m, y desagüe con tubería de pvc con un desarrollo de 6 m. incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	SAL	2.00
B0F	IMPERMEABILIZACIÓN		
IMPVAPOR	Suministro y aplicación de POLIURETANO FALCON DENSIDAD 46 KG / M3 por aspersión con espesor de 1" aprox. y como acabado final IAFSACRIL IMPERMEABLE color terracota incluye: Material, mano de obra, herramienta y equipo sobre: Lamina multipanel, limpieza ligera	M2	268.57
B0G	LIMPIEZAS		
LFINA	Limpieza fina de la obra para entrega, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	710.30
LGRUESA	Limpieza gruesa durante la obra, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	M2	710.30



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO 3

MANIFIESTO DE CONTAR CON FACULTADES

México, D.F. a __ de _____ del 2008.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
P R E S E N T E

(Nombre), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, y cuento con las facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente licitación a nombre y representación de: (Persona física o moral).

No. de concurso:

Registro Federal de Contribuyentes:		
Domicilio:		
Calle y número:		
Colonia:	Delegación o Municipio:	
Código Postal:	Entidad federativa:	
Teléfonos:	Fax:	
Correo Electrónico:		
No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:		Fecha:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fé de la misma:		
Fecha y datos de inscripción en el Registro Público de Comercio:		
Relación de accionistas.-		
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre(s)
Descripción del objeto social:		
Reformas al acta constitutiva:		

Nombre del apoderado o representante:	
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:	
Escritura pública número:	Fecha:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:	

(Lugar y Fecha)
Protesto lo necesario.
(Nombre, cargo y firma.)

ANEXO 4

DOCUMENTOS

1. Comprobante de pago de bases. (copia)
2. Cédula del RFC. (copia)
3. Poderes notariales del Representante legal. (copia)
4. Credencial de elector del Representante legal. (copia)
5. Carta poder simple e identificación personal en caso de que no asista el representante legal a la apertura de las ofertas.
6. Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta. **(Anexo 3)**
7. Carta de ausencia de impedimentos legales. **(Anexo 6)**
8. Carta bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en cualquiera de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 Fracciones XI, XII y XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. **(Anexo 6)**
9. Carta donde manifieste que conoce y acepta respetar las bases y los anexos de la presente licitación, así como a firmar el contrato respectivo en caso de resultar ganador. **(Anexo 12)**
10. Carta de integridad. **(Anexo 9)**
11. Declaración de discapacidad. **(Anexo 10)**
12. Manifestación de encontrarse al corriente en sus obligaciones fiscales. **(Anexo 11)**
13. Carta de validez obligatoria por 30 días naturales a partir de la fecha de apertura.
14. Sobre cerrado en donde se encuentren las propuestas técnica y económica.



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO 5

FORMATOS DE OFERTA ECONÓMICA

Los licitantes deberán presentar sus propuestas económicas en estos formatos y deberán incluirlos en su propuesta económica.

México, D.F. a __ de _____ del 2008.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
P R E S E N T E

En relación a la licitación _____ número _____
relativa a _____ manifestamos nuestra oferta
económica.



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO 6

DECLARACIÓN DE NO-INHABILITACIÓN Y AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS LEGALES

Artículo 33 fracción XXIII incluyendo los supuestos de los incisos A, B y C y artículos 51 y 78 de la LOPSRM

Lugar y fecha de expedición:

Licitación Pública nacional:

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARIA LUIS MORA

PRESENTE

I. PERSONA FÍSICA

Nombre _____ RFC _____, con domicilio en _____

Bajo protesta de decir verdad:

Declaro que no me encuentro inhabilitado por resolución de la SFP, en los términos de la LOPSRM o de la LAASSP.

II. PERSONA MORAL

En mi carácter de (representante legal, apoderado especial o general) de la empresa (nombre o razón social).

Bajo protesta de decir verdad:

Declaro que mi representada o por su conducto, no participan en este procedimiento de contratación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la SFP, en términos de la LOPSRM o de la LAASSP, con el propósito de evadir los efectos de la inhabilitación y tomando en consideración entre otros, los supuestos siguientes:

- a) Personas morales en cuyo capital social participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas.
- b) Personas morales que en su capital social participen personas morales en cuyo capital social, a su vez, participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas.
- c) Personas físicas que participen en el capital social de personas morales que se encuentren inhabilitadas.

La participación social deberá tomarse en cuenta al momento de la infracción que hubiere motivado la inhabilitación.

NOMBRE, CARGO Y FIRMA



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO 7

CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

DIRECCIÓN:

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

NOMBRE DE LA INSTITUTCIÓN BANCARIA:

CUENTA DE CHEQUES No.:

CUENTA CLABE:

MONEDA

SUCURSAL:

PLAZA:

FIRMAS	FIRMAS
--------	--------



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO 8

CONSTANCIA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA

Hago constar que el C. _____ representante acreditado de la empresa: _____ según carta de presentación de fecha _____, efectuó la Visita de Inspección al sitio donde se ejecutarán las obras objeto de la Licitación Pública Nacional No. 11280003-000-08, relativo a la **CONSTRUCCIÓN DE** ----- del Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, el día ----- de ----- de 2008 a las 10:00 hrs. para dar inicio al recorrido, que ha considerado el medio en que deberá ejecutarlas y, asimismo, ha tomado en cuenta los factores o contingencias que pudieran afectar la realización de los trabajos.

DE CONFORMIDAD

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA
EMPRESA

EL REPRESENTANTE DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ
MARÍA LUIS MORA



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO 9

CARTA DE INTEGRIDAD

México, D.F. a ___ de _____ del 2008.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
P R E S E N T E

En relación a la licitación _____ número _____
relativa a _____.

Por este medio declaro que me abstendré de adoptar conductas para que los servidores públicos de la entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

(Lugar y Fecha)

Protesto lo necesario.

(Nombre, cargo y firma.)



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO 10

DECLARACIÓN DE DISCAPACIDAD

Lugar y fecha:

Licitación Pública Nacional:

I. PERSONA FÍSICA

Nombre: _____

RFC _____ con domicilio en: _____

Bajo protesta de decir verdad:

Declaro que soy discapacitado y tengo más de seis meses registrado en el régimen obligatorio del IMSS, lo que acredito con copia del aviso de alta al régimen obligatorio del IMSS.

II. PERSONA MORAL

En mi carácter de (*representante legal, apoderado especial o general*) de la empresa (*nombre o razón social*)

Bajo protesta de decir verdad:

Declaro que mi representada cuenta en su plantilla de personal con un mínimo del 5% de empleados con discapacidad, con una antigüedad mayor de seis meses en el régimen obligatorio del IMSS, lo que se acredita con copia de aviso de las altas al régimen obligatorio del IMSS.

Nombre y firma



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO 11

OBLIGACIONES FISCALES

Instituto de Investigaciones
Dr. José María Luis Mora
Departamento de Recursos Materiales

y Servicios Generales

P r e s e n t e.

Nombre, denominación o razón social	
Clave del RFC	
Domicilio fiscal	
Actividad preponderante	
Nombre, R.F.C. y firma del representante legal, en su caso	
Monto total del contrato	
Tipo de contrato	
Número de contrato	

En relación con la Licitación Pública Nacional No. xxxxxxxxxx relativa a la adquisición de bienes de consumo, quien suscribe xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx en mi carácter de representante legal de la empresa xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx y para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de diciembre de 1998, así como lo establecido en la regla 2.1.16. de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el 2007, publicada el día 25 de abril de 2007. Bajo protesta de decir verdad manifiesto que he cumplido con mis obligaciones en materia de inscripción al R.F.C., a que se refiere el Código Fiscal de la Federación y su Reglamento, y que me encuentro al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales respecto de la presentación de la Declaración Anual del I.S.R. por el último ejercicio fiscal por lo que me encuentro obligado.

Asimismo, manifiesto que no tengo adeudos fiscales firmes a mi cargo por Impuestos Federales, distintos a ISAN e ISTUV, que tampoco tuve que solicitar ninguna autorización para pagos a plazos, y tampoco incurrí durante el año 2007 en las causales de la revocación a que hace referencia el artículo 66-A fracción IV del Código Fiscal de la Federación.

Lo anterior para los fines y efectos legales conducentes.

Nombre y firma del Representante Legal
RFC del Representante Legal
E-mail

Nota: el escrito señalado en los párrafos anteriores, será enviado a la Administración local de asistencia al contribuyente del Servicio de Administración Tributaria.



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO 12

MANIFIESTO DE CONOCIMIENTO DE BASES

México, D.F. a ___ de _____ del 2008.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
P R E S E N T E

En relación a la Licitación _____ número
_____ relativa a _____, quien suscribe
_____ en representación de la empresa _____
declaro bajo protesta de decir verdad:

Manifestación que hemos revisado las bases de licitación, así como los anexos que forman parte de éstas, por lo que aceptamos expresamente someterse a las mismas.

Lo anterior para los fines y efectos legales conducentes.

PROTESTO DE DECIR VERDAD

Representante Legal.



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO 13

CONSTANCIA DE ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES

Hago constar que el C. _____
representante acreditado de la empresa: _____
_____, según carta de presentación de fecha
_____, asistió a la Junta de Aclaraciones acerca de los trabajos
relativos a la **CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y SALONES NUEVOS, REMODELACIÓN DE
CUBÍCULOS EXISTENTES, ESCALERAS Y BAÑOS** a las 10:00 hrs. del día de hoy, declarando
el representante de la empresa antes mencionada, al final de la reunión, que la información
expuesta y analizada por todos los asistentes resuelve y aclara suficientemente todas las dudas
por él planteadas, no existiendo ningún inconveniente para la realización de la propuesta que se
le solicita.

México, D.F., a ----- -- de ----- de 2008

EL REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA

DE CONFORMIDAD EL
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO 14

DATOS PARA FACTURAR

INSTRUCCIONES:

PARA ELABORAR CORRECTAMENTE LAS FACTURAS GENERADAS DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE:

FACTURAR A NOMBRE DE: **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARIA LUIS MORA**

DIRECCIÓN: **PLAZA VALENTÍN GÓMEZ FARIAS N° 12
COL. SAN JUAN MIXCOAC, DELEGACIÓN
BENITO JUÁREZ, C.P. 03730**

R.F.C. **IIJ 811118 4L7**

DEBERÁ CONTENER TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

SELLADAS Y FIRMADAS.



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO 17

DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DE LAS ORIENTACIONES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LAS NORMAS TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, INCLUYENDO EN SU CASO ANEXOS Y CIRCULARES.

Con relación al LPN No. 11280003-000-08

Por este conducto "DECLARO" que el suscrito, así como el personal técnico de esta empresa, conoce plenamente las orientaciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y las Normas Técnicas Complementarias y Especificaciones de Construcción del Gobierno del Distrito Federal, el contenido y las disposiciones del proyecto y/o planos, lineamientos de contratación, especificaciones particulares y cantidades de obra autorizada por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, para la contratación y ejecución de los trabajos de referencia.

Asimismo, manifiesto en mi calidad de representante legal de esta empresa contratista, nuestra conformidad para su aplicación en los trabajos derivados del citado concurso.

RAZÓN SOCIAL

NOMBRE Y FIRMA



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO 18 (1-3)

OBRAS

LPN No. _____ FECHA: _____
 OBRA: _____ UNIDAD: _____
 ESPECIFICACIÓN: _____

	CONCEPTO	U	CANTIDAD	PRECIO	COSTO DIRECTO
M A T E R I A L E S					
	COSTO DE MATERIALES:				
M A N O D E O B R A					
	COSTO TOTAL MANO DE OBRA:				
H T A. Y E Q.					
	COSTO TOTAL DE HTA. Y EQ.:				
O B S E R V					
				COSTO DIRECTO TOTAL:	
NOMRE Y FIRMA DEL POSTOR:					



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO 18 (2-3)

OBRAS

LPN No. _____

FECHA:

OBRA: _____

UNIDAD:

INVESTIGACIÓN DE COSTOS DE MATERIALES BÁSICOS

NO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO DE ADQUISICIÓN	FLETE	MANEJO	PRECIO PUESTO EN OBRA	LUGAR DE ADQUISICIÓN

NOMBRE Y FIRMA DEL POSTOR:



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO 18 (3-3)

OBRAS

LPN No. _____

FECHA: _____

OBRA: _____

UNIDAD: _____

TABULADOR DE SALARIOS					
ZONA ECONÓMICA:		SALARIO MÍNIMO GENERAL: \$			
NO	C A T E G O R Í A	SALARIO DIARIO NOMINAL	FACTOR DEL SALARIO REAL	VIÁTICOS	SALARIO REAL
NOMBRE Y FIRMA DEL POSTOR:					



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO 19

OBRAS

LPN No. _____

FECHA: _____

OBRA: _____

UNIDAD: _____

ESTUDIO DETALLADO DEL PORCENTAJE DE INDIRECTOS Y UTILIDAD

A.- ADMINISTRACIÓN CENTRAL

- 1.- HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES
- 2.- DEPRECIACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENTAS
- 3.- SERVICIOS
- 4.- GASTOS DE OFICINA
- 5.- FIANZAS

SEGUROS

6.- FLETES Y ACARREOS:

TOTAL:

B.- ADMINISTRACIÓN DE CAMPO

- 1.- HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES
- 2.- DEPRECIACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENTAS
- 3.- SERVICIOS
- 4.- GASTOS DE OFICINA
- 5.- FLETES Y ACARREOS
- 6.- TRABAJOS PREVIOS Y AUXILIARES

TOTAL:

COSTOS INDIRECTOS +

UTILIDAD % =

INDIRECTOS Y UTILIDAD % =

NOMBRE Y FIRMA DEL POSTOR:

ANEXO 20

MODELO DE CONTRATO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIO UNITARIO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA, EN ADELANTE DENOMINADO “LA ENTIDAD”, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL DR. LUIS ANTONIO JÁUREGUI FRÍAS, EN SU CALIDAD DE DIRECTOR GENERAL, Y POR LA OTRA (NOMBRE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO), EN ADELANTE “EL CONTRATISTA”, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

DECLARACIONES:

- I. DECLARA “LA ENTIDAD”:
 - I.1 Que es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, creado por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de septiembre de 1981 y reestructurado el 11 de octubre de 2006.
 - I.2 Que tiene por objeto realizar y fomentar actividades de investigación científica y de formación especializada de capital humano en el campo de la historia y las ciencias sociales, así como difundir los resultados de sus investigaciones.
 - I.3 Que mediante acuerdo de los titulares de la Secretaría de Educación Pública y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2000, obtuvo su reconocimiento como Centro Público de Investigación.
 - I.4 Que su Director General cuenta con las facultades necesarias para celebrar el presente contrato, lo cual acredita mediante nombramiento de fecha 29 de junio de 2005, debidamente protocolizado en la escritura pública núm. 52,166 de fecha 22 de septiembre de 2005, otorgada ante la fe del Lic. Ignacio Soto Sobreyra y Silva, Notario Público N° 13, del Distrito Federal, con efectos a partir del 1° de octubre de 2005.
 - I.5 Que para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato “LA ENTIDAD” se acoge a lo establecido en el artículo 4 fracción XVI del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2008 y comunicación de inversión de la Dirección Adjunta de Coordinación de Grupos y Centros de Investigación, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
 - I.6 Que de conformidad con los artículos 24, 25 fracción III, 26 fracción I, 27 fracción II, 41 y 42 fracción III, 43 y 45 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, llevó a cabo el procedimiento de LPN_____.



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

I.7 Que para los fines y efectos que se deriven del presente contrato, señala como su domicilio legal el ubicado en Plaza Valentín Gómez Farías No. 12, colonia San Juan Mixcoac, C.P. 03730, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal.

I.9 Que su Registro Federal de Contribuyentes es IJJ-811118-4L7.

II. DECLARA “EL CONTRATISTA” :

II.1. Que es una empresa constituida de acuerdo a las leyes de la República Mexicana, lo cual acredita con el acta constitutiva No. ___ de fecha ___ de ____, fedatada por el Lic. _____, Notario Público No. _____, en el Distrito Federal.

II.2. Que su representante cuenta con las facultades suficientes para suscribir el presente contrato, lo cual acredita mediante Escritura Pública No. ___ de fecha ____, fedatada por el Lic. _____-, Notario Público No. ____, en el Distrito Federal.

II.3. Que bajo protesta de decir verdad manifiesta no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

II.4. Que su Registro Federal de Contribuyentes es _____.

II.5. Que para los fines y efectos que se deriven del presente contrato señala como su domicilio legal el ubicado en _____ No. ____, colonia _____, C.P. _____, Delegación _____, **(Entidad Federativa)**.

II.6. Que bajo protesta de decir verdad “EL CONTRATISTA”, manifiesta encontrarse al corriente en el pago de sus impuestos, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

II.7. Que cuenta con la capacidad técnica, operativa y conocimientos para prestar el servicio que se contrata.

III. DECLARAN LAS PARTES :

III.1. Que es su voluntad suscribir el presente instrumento y obligarse en los términos y condiciones del presente contrato.

En virtud de las anteriores declaraciones, las partes convienen en otorgar las siguientes:

CLÁUSULAS :

PRIMERA.- OBJETO.- “EL CONTRATISTA” se obliga a llevar a cabo la realización de los trabajos de Obra Pública a precio unitario y tiempo determinado en el inmueble de “LA ENTIDAD” ubicados en Plaza Valentín Gómez Farías núm. 12, colonia San Juan Mixcoac, Delegación Benito Juárez y Madrid núm. 82, colonia del Carmen Coyoacán, Delegación Coyoacán, de esta ciudad de conformidad con lo establecido en el Anexo 01, que forma parte integrante del presente contrato.



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO.- El importe de los servicios objeto del presente contrato asciende a la cantidad de \$_____ (_____ pesos 00/100 M.N.), más la cantidad de \$_____ (_____ pesos 00/100 M.N.), correspondiente al Impuesto al Valor Agregado, haciendo un total de \$_____ (_____ pesos 00/100 M.N.).

El importe del presente contrato es fijo y no estará sujeto a formula escalatoria alguna durante la vigencia del mismo, por lo que si “EL CONTRATISTA” realiza servicios por mayor valor del indicado, independientemente de la responsabilidad en que incurra por los excedentes, no tendrá derecho a reclamar pago alguno por ello.

TERCERA.- FORMA DE PAGO.- “LA ENTIDAD” se compromete a cubrir a “EL CONTRATISTA”, el importe de los trabajos de Obra Pública a Precio unitario objeto de este contrato, de la siguiente forma:

- A. Anticipo:
 - a. 10% para el inicio de los trabajos.
 - b. 20% para compra de material.
- B. Se pagarán estimaciones quincenales de acuerdo al avance de obra conforme al calendario de trabajo presentado por el contratista con la amortización de los anticipos correspondiente a cada factura.
- C. “EL CONTRATISTA” presentará las facturas correspondientes en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, debidamente autorizadas por el Director de Administración y Finanzas y el residente de obra de “LA ENTIDAD”, para tramitar su pago.
- D. “LA ENTIDAD” se comprometa a pagar la factura con su correspondiente estimación a los 5 días hábiles siguientes a la autorización del Director de Administración y Finanzas, a través del Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y el residente de obra de “LA ENTIDAD”, en la caja general de “LA ENTIDAD”.

Las facturas que “EL CONTRATISTA” presente a cobro deberán cumplir con los requisitos fiscales respectivos.

Los pagos se realizarán mediante cheque a nombre de “EL CONTRATISTA”, en la caja general de “LA ENTIDAD” en la calle de Búfalo No. 172, colonia Barrio Actipan, C.P. 03100, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal.

El finiquito se hará al término de los trabajos de Obra Pública a Precio unitario en, lo que deberán ser recibidos en cada caso de conformidad por el Director de Administración y Finanzas, a través del Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y el residente de Obra de “LA ENTIDAD”.

CUARTA.- ACREDITACIÓN DEL PERSONAL DE “EL CONTRATISTA”.- “EL CONTRATISTA” deberá proporcionar, por escrito, a “LA ENTIDAD” la designación de su



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

residente de obra y relación del personal que intervendrá en los trabajos de obra, adjuntando fotocopia de identificación oficial.

QUINTA.- DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.- “EL CONTRATISTA” deberá presentar una bitácora, para dejar asentadas: la fecha, desarrollo e incidencias de los trabajos, la que firmarán su residente y por parte de “LA ENTIDAD”, el residente de obra, coadyuvando con este último firmará el Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.

SEXTA.-INCONFORMIDADES EN LOS SERVICIOS.- En caso de que “LA ENTIDAD”, no quede conforme con los trabajos realizados por “EL CONTRATISTA”, dará aviso por escrito de esta circunstancia para que en un plazo máximo de 2 (dos) días corrija los trabajos encomendados, sin ningún costo adicional para “LA ENTIDAD”.

SÉPTIMA.- LUGAR Y CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.- “EL CONTRATISTA” se obliga a prestar los servicios, objeto de este instrumento en las Sedes de Plaza y Madrid de “LA ENTIDAD”, ubicados en Plaza Valentín Gómez Farias núm. 12, colonia San Juan Mixcoac, C.P. 03730, Delegación Benito Juárez y Madrid núm. 82, colonia del Carmen Coyoacán, C.P. 04100, Delegación Coyoacán, en México, Distrito Federal.

En ejecución de los trabajos “EL CONTRATISTA” deberá observar lo siguiente:

1. Las medidas de seguridad que el manejo de las instalaciones eléctricas requiera, tanto para protección de su personal como del personal de “LA ENTIDAD” y sus instalaciones.
2. Utilizar los materiales necesarios a fin de que los trabajos se realicen con mayor limpieza (plásticos, papel, periódicos, etc.) así como, dejar las áreas de trabajo libres de escombros, el que deberán depositar en los lugares que al efecto se le señalen.
3. Queda estrictamente prohibido la entrada a personal no autorizado, así como de bebidas embriagantes o personal en condiciones de embriaguez o estado inconveniente.
- 4.

OCTAVA.- DAÑOS A LAS INSTALACIONES.- En caso de que “EL CONTRATISTA” cause algún daño a las instalaciones o mobiliario de “LA ENTIDAD”, “EL CONTRATISTA” deberá resarcir el costo de reparación de los mismos.

NOVENA.- VIGENCIA.- El presente contrato tendrá una duración del _____ al _____ de 2008, transcurrida la cual cesará sus efectos para ambas partes, sin necesidad de resolución judicial, salvo que medie convenio modificatorio, en cuyo caso se atenderán al plazo pactado.

DÉCIMA.- GARANTÍA DE LOS TRABAJOS Y FIANZA DE VICIOS OCULTOS.- “EL CONTRATISTA” se obliga a responder sobre los trabajos de obra pública a precio unitario en los inmuebles de “LA ENTIDAD” ubicados en Plaza Valentín Gómez Farias núm. 12, colonia San Juan Mixcoac, C.P. 03730, Delegación Benito Juárez y Madrid núm. 82, colonia del Carmen Coyoacán, C.P. 04100, Delegación Coyoacán, en México, Distrito Federal, por el personal especializado, con las herramientas que se requieran, mismas que serán proporcionadas por “EL CONTRATISTA”.

DÉCIMA PRIMERA.-GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- Conforme a lo dispuesto por los artículos 48 fracción II y 49 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

con las mismas, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato, "EL PROVEEDOR" se obliga a otorgar, dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha de su firma, una fianza a favor de "LA ENTIDAD", por un valor igual al diez por ciento del importe máximo señalado en la cláusula segunda, sin incluir el impuesto al valor agregado.

La fianza, deberá ser otorgada por una Institución Nacional de Fianzas autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con el dictamen favorable para operar extendido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas; dicha fianza deberá ser otorgada a favor de "LA ENTIDAD" y la póliza deberá contener expresamente, además de la obligación que garantiza, es decir el cumplimiento del contrato y la calidad de los bienes, las siguientes declaraciones:

- Que la fianza se otorga en los términos de este contrato.
- Que estará vigente hasta que "LA ENTIDAD" manifieste expresamente y por escrito su conformidad para su cancelación.
- Que en caso de modificación al importe pactado en este contrato, la fianza deberá continuar garantizando en todo momento el 10% del monto pactado, para lo cual las partes convienen en realizar las revisiones necesarias al importe de la fianza.
- Que la fianza garantiza el monto total del contrato.
- Que se somete a la jurisdicción de los Tribunales Federales de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando a la que pudiera corresponderle en razón de su domicilio presente o futuro, o por cualquier otra causa.
- Que permanecerá vigente durante la sustanciación de cualquier recurso o juicio que se interponga hasta que se dicte resolución definitiva y firme, por autoridad competente.
- Que acepta expresamente someterse a los procedimientos especiales previstos en los artículos 93, 95, 95 bis y 118 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas en vigor.
- Fianza a favor de "LA ENTIDAD" por un valor al 100% de anticipo.

DÉCIMA SEGUNDA.- CAMBIO DE RESIDENTE DE OBRA.- En caso de que "LA ENTIDAD" no esté conforme con la realización de los trabajos ejecutados, o bien éstos no sean realizados de la manera pactada y con la debida prontitud y diligencia, podrá solicitar el cambio de residente de la obra, mediando sólo previo aviso por escrito de tal situación a "EL CONTRATISTA" con 5 (cinco) días de anticipación.

DÉCIMA TERCERA.- EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS.- "LA ENTIDAD", a través de su Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales evaluará, supervisará y vigilará en todo tiempo la adecuada prestación de los servicios profesionales objeto de este contrato, dando a "EL CONTRATISTA" las instrucciones que estime pertinentes, relacionadas con su ejecución.

Las partes se comprometen a celebrar reuniones así como a sostener las comunicaciones pertinentes para la evaluación de los servicios realizados por parte de "EL CONTRATISTA", mismos que serán verificados y en su caso recibidos de conformidad por la Dirección de

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Administración y Finanzas, a través del Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de “LA ENTIDAD”.

DÉCIMA CUARTA.- CONFIDENCIALIDAD.- “EL CONTRATISTA” se obliga a que por ningún motivo podrá divulgar la información que, por virtud de los servicios objeto del presente contrato, tenga conocimiento, ya que dicha información se considera confidencial.

Asimismo se compromete a entregar a la conclusión del contrato toda la documentación, papeles, expedientes o cualquier otro documento u objeto que por motivo del presente contrato le haya sido entregado.

DÉCIMA QUINTA.- PENA CONVENCIONAL.- “EL CONTRATISTA” conviene en que si no cumple con el objeto del presente contrato en la forma pactada, pagará a “LA ENTIDAD”, una pena convencional por el retraso en la entrega de los servicios, por un importe equivalente al 1% (uno por ciento) sobre los servicios no efectuados o previstos en el apartado de penas convencionales, sin considerar el impuesto al valor agregado, por cada día natural de atraso, hasta por 10 días. Transcurrido este plazo, “LA ENTIDAD”, tomando en cuenta las causas excepcionales y justificadas que haga valer por escrito “EL CONTRATISTA”, determinará si otorga un plazo mayor para la entrega, especificando debidamente las condiciones del mismo.

DÉCIMA SEXTA.- OTRAS OBLIGACIONES DE “EL CONTRATISTA”.- “EL CONTRATISTA” acepta que de las estimaciones que se cubran, se haga la siguiente deducción:

El 0.005% (cinco al millar) del monto de los trabajos contratados, que se destinará a la Secretaría de la Función Pública por concepto de derechos por el servicio de inspección, vigilancia y control de los trabajos y que “LA ENTIDAD” entregará a la tesorería de la Federación de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos.

DÉCIMA SÉTIMA.- RESCISIÓN.- “LA ENTIDAD” podrá rescindir el presente instrumento si “EL CONTRATISTA” no cumple, en los tiempos y formas pactados, con la prestación de los servicios a los cuales se obliga o transcurra el plazo adicional que se le haya concedido para corregir las causas que dieron origen a dicho incumplimiento.

DÉCIMA OCTAVA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.- Si se presenta una o varias de las hipótesis previstas en la cláusula que antecede, “LA ENTIDAD” comunicará por escrito a “EL CONTRATISTA”, el incumplimiento en que hubiere incurrido, para que éste en el término de diez días hábiles, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso, las pruebas que estime pertinentes. Transcurrido dicho término, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer “EL CONTRATISTA”. La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a éste último, dentro de los quince días hábiles siguientes al inicio de este procedimiento, contemplado en el artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

DÉCIMA NOVENA.- RELACIÓN LABORAL.- Entiende y acepta de manera expresa “EL CONTRATISTA” que no tiene, ni tendrá en el futuro, relación laboral alguna con “LA



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

ENTIDAD”, por lo que conviene en no ejercitar ningún tipo de acciones laborales en contra de éste por cualquier concepto.

“EL CONTRATISTA” prestará sus servicios con autonomía, sin subordinación de ningún tipo, ni poder jerárquico de mando correlativo a un deber de obediencia por parte de “LA ENTIDAD”.

“EL CONTRATISTA” acepta que en caso de cualquier accidente sufrido por parte del personal designado por “EL CONTRATISTA” o por éste, durante la vigencia del presente contrato, “LA ENTIDAD” no tendrá ninguna responsabilidad por tal hecho.

VIGÉSIMA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- Las controversias que se susciten con motivo de la interpretación y/o cumplimiento del presente contrato, serán resueltas por los Tribunales Federales con sede en el Distrito Federal; así como para todo aquello que no esté estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los mismos. Por lo tanto, “EL CONTRATISTA” renuncia al fuero que por razón de su domicilio presente o futuro, pudiera corresponderle.

Habiendo las partes leído y entendido el contenido y alcance del presente contrato, lo firman por triplicado en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día _____ de (mes) _____ del 2008.

“LA ENTIDAD”

“EL CONTRATISTA”

Dr. Luis Antonio Jáuregui Frías
Director General

(Nombre del prestador del servicio)

Lic. Eunice A. Maldonado Sánchez
Directora de Administración y Finanzas

Dra. Marisa Pérez Domínguez
Directora de Docencia

Dr. Francisco Javier Porras Sánchez
Director de Investigación